

## **LA TENDENCIA REVOLUCIONARIA DEL PERONISMO Y LOS GOBERNADORES POPULARES**

Damián Antúnez  
Doctor en Historia(\*)

### **INTRODUCCIÓN**

En los últimos diez años el repertorio de publicaciones sobre la historia del peronismo de los setenta ha crecido de forma notable, lo que nos permite acceder a una variada gama de temáticas y orientaciones, aunque con un dispar grado de profundidad analítica y de rigor histórico. Pero dentro de esa producción, la parte correspondiente a los gobiernos provinciales electos en 1973 está aún en ciernes. En particular, al abordar las crisis de los gobiernos provinciales cuyos mandatarios acabaron desplazados del poder durante el año 1974 como fue el caso de los de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Santa Cruz y Salta se ha sucumbido a la tentación de referirlos como unos presuntos “gobiernos montoneros”, con todas las dificultades e imprecisiones que ello acarrea.<sup>1</sup>

De este modo, cuando me propuse escribir una tesis doctoral sobre esas cinco gestiones de gobierno decidí poner en cuestión ese vínculo casi mimético con la organización político-militar Montoneros y, simultáneamente, redefinir ese común denominador que las asociaba a un peronismo revolucionario o combativo y que acabara

---

\* Universidad de Salamanca (USAL)

<sup>1</sup> Entre los trabajos en los que se ha estudiado algunas de las gestiones de los gobiernos provinciales electos en 1973 y que trazan una relación expresa entre ellas y Montoneros encontramos: Servetto, Alicia, *73/76 El gobierno peronista contra las 'provincias montoneras'*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2010; Escotorín, Ramiro Daniel, *Salta Montonera. La actuación política de los sectores populares en la provincia de Salta (1972-1976)*, Buenos Aires, CTA Ediciones, 2007; De Marinis, Hugo, Ramón Ábalo, *Mendoza Montonera. Memorias y sucesos durante el gobierno de Martínez Baca*, Buenos Aires, Corregidor, 2005. Aunque el tema no trate en particular sobre los gobernadores del '73 se hace referencia a ellos vinculándolos con la organización Montoneros, aunque con diferentes matices en cada caso, ver: Gillespie, Richard, *Soldados de Perón. Los Montoneros*, Buenos Aires, Grijalbo, 1987. Con otro registro diferente aparece más cuestionada la linealidad de la vinculación Montoneros-gobernadores en: Bonavena, Pablo Augusto, “Guerra contra el campo popular en los '70: Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la supremacía contra los gobernadores”, en Izaguirre, Inés y otros, *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973-1983. Antecedentes. Desarrollos. Complicidades*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2009.

erigiéndose en el fundamento de los desplazamientos del poder de sus mandatarios.<sup>2</sup> Ese vínculo, que inevitablemente tenía que contener a Montoneros pero que al mismo tiempo debía dotarlas de una flexibilidad tal que permitiera explicar un funcionamiento político que excedía a esa organización político-militar, creí hallarlo en ese espacio político -algo más difuso y complejo a la vez- de la *Tendencia Revolucionaria del Peronismo* (en adelante *Tendencia*).

Desde este planteamiento me propuse estudiar la interacción entre las prácticas políticas y las estrategias discursivas que vincularon a la *Tendencia* con los gobiernos provinciales de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Santa Cruz y Salta electos en 1973. Para ello tuve en cuenta dos elementos básicos que contribuyeron a forjar una suerte de hermenéutica que me ayudó a desentrañar e interpretar la trama de relaciones políticas referidas. En primer lugar, creí necesario hacer explícitas las dificultades que conllevaba el actor objeto de este estudio tal y como se lo estaba presentando para poder abordarlo en su propia dimensión histórica y, en segundo lugar, supuse que dicho abordaje no podía prescindir de un estricto seguimiento del conflicto político interno del Movimiento Peronista del cual era indisociable.

Así, al plantear el estudio de las referidas cinco gobernaciones y su relación con la *Tendencia* se abría un gran interrogante desde lo teórico-metodológico al intentar definir lo que por su propia génesis resultaba muy complicado de hacer. Debíamos dar cuenta de una manera aproximada de algo tan sencillo y complejo a la vez como es el hecho de precisar qué era la *Tendencia*, qué significaba este término en la historia argentina contemporánea y cómo funcionó efectivamente en tiempo y espacio históricos. Se trataba de una cuestión directamente relacionada con las dificultades inherentes a la conceptualización de un término surgido de las mismas entrañas de las prácticas políticas.

La *Tendencia* no era ni más ni menos que el apelativo de un amplio espacio político del Movimiento Peronista que reunía una combinación de actores colectivos como las organizaciones guerrilleras ligadas al peronismo (que hacia finales de 1973 ya quedarán condensadas en torno a Montoneros), la Juventud Peronista (JP) de las Regionales y el resto de las denominadas organizaciones de superficie de Montoneros o actores individuales

---

<sup>2</sup> Antúnez Harboure, Damián, *La Tendencia Revolucionaria del peronismo en los gobiernos provinciales (Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Santa Cruz y Salta, 1973-1974)*, Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2011.

como políticos, intelectuales, sindicalistas denominados “antiburocráticos”, gente del mundo de la cultura, periodistas o universitarios que adherían a lo que también se consideraba la “izquierda peronista”. Podríamos decir que se trataba de un nombre, una expresión, que designaba a todo ese conglomerado pero que no estaba escrito como tal en prácticamente ningún documento político sino sólo en los periódicos y revistas políticas de la época y que, en un proceso casi simultáneo, había sido adoptado por la propia militancia de ese espacio del peronismo revolucionario. En algunos casos, para diluir o disolver en un campo menos preciso la militancia en Montoneros, pero en otros, porque sencillamente se adhería de forma más o menos activa, más o menos explícita, al amplio y diverso espacio político del peronismo revolucionario o combativo. Por consiguiente, creí necesario ante todo aprehenderla sin desligarla de su génesis y desarrollo histórico en el terreno mismo de sus prácticas políticas y de sus estrategias discursivas; es decir, considerar a la *Tendencia*, antes que en términos del resultado de un contenido conceptual en sentido estricto (significado), en términos de ese “nombre”, esa expresión (significante) que designaba un espacio de socialización política vinculado a Montoneros, propio de una dinámica discursiva inscripta naturalmente en el plano de las prácticas políticas<sup>3</sup>.

Al abordar al actor político *Tendencia* como esa “expresión significativa” del amplio y complejo magma del peronismo revolucionario no podemos más que ubicarlo, por su propia naturaleza histórica, en relación directa con ese otro espacio político del Movimiento Peronista que, al igual que aquella, no constituía una línea o una corriente interna partidaria con estructura formal ni mucho menos sino, antes bien, era otra “expresión significativa” que designaba a todos aquellos actores ubicados normalmente en la denominada derecha peronista, pero que en definitiva la desbordaba puesto que también comprendía a los sectores centristas o moderados del peronismo. Se trataba, ni más ni menos, que de su

---

<sup>3</sup> La caracterización del término *Tendencia*, en tanto actor político central de este trabajo que designa ese magma o conglomerado del peronismo revolucionario con una indudable espectacularidad protagónica de la organización Montoneros, ha sido concebido desde el *significante* en clave de la lingüística de Ferdinand de Saussure. Así, sostenemos que el espacio político de la *Tendencia* se vuelve particularmente inteligible desde su *significante* o imagen acústica (en su sintagma original del francés “le signifiant” o “ce qui designe”) antes que desde su significado o concepto (en su sintagma original del francés “le signifié” o “ce qui est designé”). El *significante* nos ubica en el plano de la expresión, al hacer referencia a lo que designa algo, a lo que quiere decir; aquello que se define por sus límites. Y dado que la *Tendencia* representa un espacio político de una plasticidad tal que vuelve quimérico el significado en un sentido unívoco, puede sostenerse que se trata de un *significante* que no tiene asignado un sentido fijo, un significado preciso. Debido a ello, el “efecto de significación” vendría dado por la relación o articulación que se produce entre los distintos *significantes* del sistema (cadena *significante*). Así, concebimos al espacio de la *Tendencia* en la propia dinámica discursiva como aquél que aparece determinado por las fronteras diferenciales que se pueden establecer entre el conjunto de *significantes* del sistema político en tiempo y espacio histórico. Ver: Saussure, Ferdinand de, *Curso de Lingüística General*, Buenos Aires, Losada, 2007, T. I y II. (1ª Edición, Buenos Aires, Losada, 1945)

opponente por antonomasia: la denominada *Ortodoxia Peronista*. Quedaba entonces perfectamente delimitado el campo de juego que iba a estructurar el conflicto político interno del Movimiento Peronista (MP) del período que transcurre entre la gestación de las candidaturas que lo llevarán nuevamente al poder en 1973 y finales del año 1974. Será recién entonces cuando la actuación y relevancia política de la *Tendencia* haya prácticamente desaparecido, recayendo sus despojos en el actor que lo nucleara hasta subsumirlo, Montoneros.

Nos referimos a las circunstancias en las que la *Tendencia*, con el pase de Montoneros a la clandestinidad en septiembre de 1974 y el encarnizamiento de la ofensiva de los grupos armados para estatales que respondían a la *Ortodoxia*, arribe a su práctica anulación política y a una efectiva reducción a dicha organización político-militar. En definitiva, estamos describiendo un conflicto que enfrenta el campo de la *heterodoxia (Tendencia)* con el de la *ortodoxia (Ortodoxia Peronista)*, vinculados a su vez por ese otro elemento que nutre sustancialmente el campo de este conflicto y que interpretamos como la *doxa*. Nos referimos a ese otro registro que por estar permanentemente presente y ser absolutamente natural a las estrategias de los actores, por acción o por forzada omisión, nadie cree que merezca ser “relatado como tal” por considerarlo un hecho dado y del cual ya nadie acierta ni se molesta en explicar sus orígenes: la violencia.<sup>4</sup>

En efecto, este enfrentamiento dicotómico que marcó de forma indeleble a ese peronismo reorganizado de 1972-73, conllevó todo un despliegue discursivo, bien sea desde la *Tendencia*, bien sea desde la *Ortodoxia*, por interpretar el “mensaje” de Perón, presentándose en ambos casos como su intérprete legítimo. Se trató de un trasfondo discursivo, no exento de retórica, que derivara de inmediato en una puja abierta entre ambos polos del MP y que cobrará un carácter cada vez más violento al trasladarse al campo de la práctica política cuando ya se torne inevitable la disputa por la herencia del “capital político”/“capital simbólico” del líder justicialista, percibiéndose la proximidad del ocaso de su existencia.

Por medio de esta propuesta analítica, al tiempo que abordamos el enfrentamiento intraperonista en su forma más descarnada, nos alejamos del peligro de adoptar de manera rígida y sin beneficio de inventario categorías como izquierda/derecha peronista que suelen

---

<sup>4</sup> Esta interpretación que parte de considerar al campo discursivo como un texto se apoya en el enfoque socio-cultural de Pierre Bourdieu, Ver: Bourdieu, Pierre, *Questions de Sociologie*, Paris, Les Éditions de Minuit, 1984.

estar frecuentemente impregnadas de anacronismos o que se utilizan para encubrir la verdadera dimensión de los actores políticos y que no responden de manera eficaz a la caracterización del tiempo y espacio histórico considerados. En otras palabras, la ventaja de analizar los espacios políticos que marcaron a fuego el enfrentamiento intraperonista de 1973-74 a través del par *Tendencia-Ortodoxia* en lugar de hacerlo con el de izquierda-derecha peronista reside, fundamentalmente, en no perder de vista las huellas que el propio proceso histórico nos devela para volverlo inteligible.

Una vez abordadas estas cuestiones metodológicas debemos reconocer que en el plano historiográfico se presentaban otras tantas dificultades. Al indagar sobre el origen, conformación y desaparición de unas situaciones políticas reconocibles en tiempo y espacio históricos con el propósito de estudiar el impulso y la formación de las candidaturas, las gestiones de gobierno y las relaciones o conflictos políticos que involucraron a los gobiernos de Oscar Bidegain en Buenos Aires, Ricardo Obregón Cano en Córdoba, Alberto Martínez Baca en Mendoza, Jorge Cepernic en Santa Cruz y Miguel Ragone en Salta delimité, como es evidente, el campo de estudio a esas cinco gestiones descartando algunas otras. En realidad se trató de una delimitación del objeto de estudio directamente vinculada a la hipótesis que lo atravesaba: la identificación de unas crisis políticas provinciales que, entrelazadas en la compleja matriz del conflicto político que enfrentó a la *Tendencia* con la *Ortodoxia*, dejaron a los referidos mandatarios fuera de sus gobiernos a lo largo del año 1974.

De esta manera, con arreglo a la definición del objeto de estudio y a la hipótesis central del trabajo, hemos descartado incluir los casos de las provincias de La Rioja, San Luis o Catamarca, cuyos gobernadores fueron también relacionados con la *Tendencia* al iniciarse sus mandatos pero que, por distintos motivos y cada uno en función de sus determinantes locales, no quedaron finalmente incluidos en el colectivo de provincias especialmente vinculadas a la *Tendencia* y en consecuencia no fueron ni intervenidas ni sus mandatarios se vieron compelidos a renunciar. Por otra parte, en lo que respecta a las crisis provinciales que acabaron con desplazamientos de los gobernadores del poder por vía de intervenciones federales debimos dejar al margen del trabajo las de Formosa y Misiones. En ambos casos, las crisis que llevaron a sendas intervenciones -la primera originada en un conflicto de poderes de índole estrictamente local y la segunda, mucho más tardía, derivada de un accidente aéreo que acabara con la vida del gobernador y el vicegobernador-, no estuvieron

directamente relacionadas con presuntas vinculaciones o relaciones de esos gobiernos con la *Tendencia*.<sup>5</sup>

Este ejercicio de desplazamiento del punto de mira desde Montoneros a la *Tendencia*, no sólo me ha permitido redescubrir un sujeto histórico que no por permanecer difuminado dejaba de vincular a estos cinco gobiernos estudiados sino que además se erigía en una plataforma propicia para abarcar la dimensión de la política local. Es decir, la ruptura del *corset* que subsumía el campo del peronismo revolucionario de manera estricta a Montoneros y su reemplazo por uno mucho más flexible como es el caso de la *Tendencia*, me ha permitido acceder al ámbito de la política provincial para redescubrir cómo se articulaba en ella el espacio del peronismo revolucionario sin trasladar esquemas ya configurados que no hacían más que desconocer las idiosincrasias locales. Así, se ha podido extraer de la política provincial toda una serie de elementos que han facilitado el trabajo de reconstrucción analítica de las relaciones políticas que articularon el espacio de la *Tendencia*, antes que de Montoneros como organización político-militar, en cada uno de los distritos estudiados.

De esta manera, y en virtud de la propia plasticidad del espacio político de la *Tendencia* como expresión del peronismo revolucionario de 1973-74, un interesante trabajo de análisis crítico de las fuentes históricas de las que disponemos para abordar este tema demanda un atento seguimiento de las posiciones políticas que desde los canales próximos a

---

<sup>5</sup> Si se visualizan en su conjunto los trabajos académicos y de divulgación sobre la relación de los gobernadores del período 1973-1976 con el espacio político de la *Tendencia Revolucionaria del Peronismo* existe un amplio consenso en identificar como objeto de estudio ineludible a las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Santa Cruz y Salta como los cinco casos de gobiernos provinciales que más nítidamente se vieron identificados con la *Tendencia* y donde el desplazamiento del poder de sus gobernadores estuvo especialmente vinculado a una serie de acusaciones que tenían como común denominador aquella relación. De todos modos, hay autores que han prescindido del caso de Buenos Aires e incorporado el de Formosa, tal como lo ha hecho Alicia Servetto al adoptar como criterio vinculante a las intervenciones federales. A mi entender este criterio supone un gran inconveniente ya que al intercambiar la provincia de Buenos Aires por la de Formosa se desnaturaliza lo que consideramos la causa principal que vehiculiza los desplazamientos: la acusación o señalamiento de pertenencia o vinculación con la *Tendencia*. De este modo, se aparta a Buenos Aires del colectivo de provincias estudiadas cuando se trata de un caso insoslayable de desplazamiento del poder de un gobernador con cargo a su vinculación con el espacio político de la *Tendencia* y se incorpora Formosa que, como ya se ha dicho, no lo es. También hay otros autores que inclusive, aún sin abocarse al estudio específico de los gobernadores cuestionados, extienden la relación a otros gobiernos provinciales cuando aluden a aquellos vinculados con la *Tendencia*. Se trata fundamentalmente del ya clásico libro de Richard Gillespie titulado *Montoneros. Soldados de Perón*. Allí justamente se hace referencia a otras tres provincias cuyos gobernadores habían sido señalados como próximos o simpatizantes con la *Tendencia*; tales eran los casos de Misiones, San Luis y Catamarca, además de señalar también el ya referido caso de Formosa. Si se tiene en cuenta que tanto en San Luis como en Catamarca sus gobernadores no fueron destituidos durante la vigencia del Estado de derecho, debe señalarse que en el caso de Catamarca Gillespie incurre en un error, que inclusive han reproducido otros autores, al sostener que el gobernador Mott había sido forzado a renunciar cuando éste ejerció su mandato hasta el 24 de marzo de 1976, cuando fue derrocado por el golpe de Estado. Ver: Antúnez Harboure, Damián, op. cit.; Gillespie, Richard, op. cit.; Servetto, Alicia, op. cit.

Montoneros van aportando la tonalidad que poco a poco va adquiriendo el conflicto con la *Ortodoxia Peronista*. Al despuntar Montoneros como el eje orientador de un espacio que iba más allá de la propia organización político-militar comenzó a emerger desde los primeros momentos de ese proceso histórico una serie de tensiones indisolubles de la participación de la *Tendencia* en los gobiernos provinciales. En este sentido, las publicaciones escritas vinculadas a dicha organización ponen nítidamente de manifiesto toda esa serie de tensiones y hasta no pocas contradicciones que contribuyen a desentrañar las relaciones políticas que ha tejido la vinculación de la *Tendencia* con los gobiernos estudiados en el propio laberinto de las crisis provinciales. Así, a modo de introducción al tratamiento de este tipo de fuentes que refieren a la vinculación gobiernos provinciales-*Tendencia*, propongo asomarnos a algunos de los momentos de tensión de aquellas “crisis provinciales de 1973-74” al abordar sucintamente la lectura de tres órganos oficiosos de Montoneros: *El Descamisado* y sus continuadores *La Causa Peronista* y *El Peronista*.

### **PASANDO REVISTA**

Un primer abordaje a estas tres revistas vinculadas a la *Tendencia* por la vía de Montoneros nos brinda un rico y complejo material, por cierto, imposible de abarcar en profundidad en esta ocasión. No obstante trataré en particular de ilustrar, por medio de algunas pinceladas, la toma de posición de estas publicaciones frente a un conflicto político *Tendencia-Ortodoxia* que desde la asunción misma del gobierno constitucional, el 25 de mayo de 1973, supuso paralelamente una incesante escalada en el enfrentamiento entre Montoneros y un Perón decididamente recostado en la *Ortodoxia*, lo que no hizo sino marginar a la *Tendencia* del proceso político que se abría con la renuncia del presidente Héctor Cámpora el 13 de julio de 1973.

En una primera aproximación de orden cronológico deberíamos comenzar por destacar un llamativo artículo de opinión de *El Descamisado* del 8 de mayo de 1973 referente a la defenestración del consejero juvenil Rodolfo Galimberti llevada a cabo días atrás por el propio líder justicialista en su residencia madrileña de Puerta de Hierro. El tema es bien conocido y ha sido repetidamente señalado como el primer punto de inflexión del proceso de ruptura entre Montoneros y Perón, cuya expresión más acabada tuviera lugar

recién un año más tarde en el escenario de la Plaza de Mayo de aquel recordado 1º de mayo de 1974. Pero no por eso debemos perder de vista un dato que en buena parte de las reconstrucciones de estos hechos emprendidas bien con fines divulgativos-militantes, bien con fines de investigación histórica, ha sido pasado por alto o directamente tergiversado: los esfuerzos de la dirigencia montonera por minimizar el incidente, aprehendiéndolo como una decisión inherente al planteamiento que el propio “comando estratégico” -Perón- venía desarrollando en su “lucha contra el imperialismo”. Se trataba de explicar que la “salida de tono” de Galimberti proponiendo la formación de milicias populares había sido un error táctico; es decir, no era que no se estuviera de acuerdo con el contenido de la propuesta sino que “aún no había llegado el momento para hacer público un anuncio semejante”. En este marco de rectificaciones, el editorialista aprovechaba la ocasión para cuestionar la apelación a la “tendencia revolucionaria”, expresión que, curiosamente, reconocía haberse adoptado por “comodidad del lenguaje” en una suerte de prolongación no etaria de la JP de las Regionales. Veamos entonces como se articulaba todo esto:

**En el código peronista se traduce como un gesto deliberado de Perón que indica una corrección a la política expresada por Galimberti, pero de ninguna manera una desautorización a la concepción de esa política.**

**“Una buena concepción es la base del triunfo; pero en la ejecución está el arte.” Galimberti ha ejecutado mal una buena concepción y ha sido corregido por el maestro.**

**Galimberti no puede ser separado del contexto que él expresó. Por esa razón, un profundo estado de deliberación interna conmueve a amplios sectores de Juventud Peronista y a lo que se ha llamado en una mala comodidad del lenguaje “la tendencia revolucionaria”.<sup>6</sup>**

El *dérápaje* de Galimberti debía ser ineludiblemente contextualizado al tiempo que el lenguaje parecía haberse independizado de los propios promotores de ese peronismo revolucionario -cuanto menos en esta versión propuesta desde Montoneros- al cuestionarse la pertinencia de la utilización del nombre *Tendencia*. Dicho de otro modo, esta palabra más o menos oficiosa de Montoneros parece querer salir al auxilio de la decisión del “maestro”, aunque no como un mero acto de devoción o pleitesía sino más bien para evitar poner de manifiesto una relación política conflictiva que la propia dirigencia montonera en absoluto podía desconocer. Lo cierto es que, lejos de denunciar a los dirigentes ortodoxos que

<sup>6</sup> *El Descamisado*, Año 1, N° 0, 8 de mayo de 1973, p. 12.



atizaron la reprimenda en el referido “proceso a Galimberti”, optaron por reubicar el problema en tanto “cuestión de orden organizativo” vinculado a la Juventud, a la que preferían que se identificara sin más adjetivos que JP (Regionales) antes que diluir su identidad en ese campo tanto más amplio y complejo de la referida *Tendencia*.

Como bien es sabido, los violentos sucesos del 20 de junio de 1973 popularizados como la “masacre de Ezeiza” -regreso definitivo de Perón al país- marcaron una línea divisoria, no tanto en lo que respecta estrictamente a la relación Perón-*Tendencia* sino antes bien a la exteriorización paulatina del conflicto. Entonces, la matriz del enfrentamiento *Tendencia-Ortodoxia* quedaba ya nítidamente edificada para convertirse en el molde con el que se procesarán los sucesivos conflictos políticos de aquellas provincias que ya comenzaban a ser directamente consideradas por propios y extraños, cuanto menos, como “próximas a la *Tendencia*” así como otros enfrentamientos políticos del resto de la geografía nacional sobre los que la dirigencia montonera se encargará de extraer elementos que, en última instancia, reporten a la referida lucha interna del Movimiento Peronista.

Para *El Descamisado* los meses de junio y julio de 1973 transitaron entre unos denodados esfuerzos para definir la alineación del “campo revolucionario” en el universo de los nuevos representantes populares del justicialismo y las denuncias de un presunto “cerco” que rodeaba a Perón y que la *Tendencia* se disponía a romper. Un ejemplo de dicho intento, de poner en valor a quienes por entonces fueran considerados representantes del peronismo revolucionario, lo constituye la cobertura brindada al acto simbólico de asunción del mando del gobernador riojano Carlos Menem el 9 de junio de 1973 en el pueblo de donde era originario el caudillo decimonónico Facundo Quiroga. Al foto-reportaje de la fiesta popular que amenizó la ceremonia y a unas declaraciones del pintoresco gobernador donde ponía de manifiesto que “La revolución del 25 de mayo [de 1973] tiene su sentido más profundo en la defensa que harán de ella la Juventud, las FAR y Montoneros. Hay aún muchos conservadores metidos en el Movimiento, en el gobierno nacional y esta es una lucha a muerte”<sup>7</sup>, le siguieron la denuncia de lo ocurrido en Ezeiza con el regreso de Perón y una espectacular puesta en escena de la JP frente a la residencia del líder en Vicente López para anunciar que ésta rompía “el cerco del brujo López Rega”.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> *El Descamisado*, Año 1, N° 4, 12 de junio de 1973, p. 8.

<sup>8</sup> *El Descamisado*, Año 1, N° 10, 24 de junio de 1973, pp. 1-7.

En contraposición a los denunciados elementos “retardatarios”, también en aquel mes de junio de 1973, *El Descamisado* se trasladaba a la provincia de Salta para destacar una de las primeras y más osadas medidas adoptadas por el gobernador Miguel Ragone. Se trataba del procesamiento de los policías provinciales acusados de torturar a presos políticos y, concomitantemente, de la clausura de la atroz cárcel policial de la Alcaldía de la ciudad capital; unas medidas que fueron presentadas de boca del nuevo jefe de Policía provincial, Rubén Fortuny, un viejo dirigente peronista muy allegado al gobernador. Todo ello con una destacada producción fotográfica que incluía al referido y elogiado funcionario así como al estado de la cárcel clausurada y del centro penitenciario modelo en el que se encontraban entonces detenidos los policías acusados de torturadores con garantías de proceso y adecuadas condiciones de habitabilidad y aseo.<sup>9</sup>

Si la denuncia de casos de torturas y demás violaciones a los derechos humanos fueron un punto en común de las medidas iniciales de las gestiones gubernativas en las que participara la *Tendencia*, otro elemento sustancial a éstas fue el tema agrario, aquello de “la tierra para quien la trabaja”. En este sentido *El Descamisado* no dejó de poner en valor ya sea los propósitos del gobernador Bidegain y su ministro de Asuntos Agrarios Guillermo Gallo Mendoza de poner en marcha una serie de reformas legislativas avanzadas en la materia, o la más espectacular del gobernador de Santa Cruz Jorge Cepernic proponiendo la expropiación de unas 650.000 hectáreas pertenecientes a firmas vinculadas directa o indirectamente a la corona británica con fines de colonización.<sup>10</sup> En particular, este último proyecto haría posiblemente de Jorge Cepernic uno de los gobernadores -junto a Oscar Bidegain de Buenos Aires- más estrechamente vinculado a la dirigencia montonera. Una constatación que se refuerza a medida que se avanza en la lectura de los números de estas publicaciones, poniéndose de manifiesto un permanente apoyo a su gestión exento de matices críticos como los que merecieron -también a excepción de Bidegain- el resto de sus colegas. En este sentido, ya avanzado el año 1974, cuando Cepernic se halle inmerso en una profunda crisis política que lo enfrentara a la mayoría de la Legislatura unicameral y al

<sup>9</sup> *El Descamisado*, Año 1, N° 10, 24 de junio de 1973, pp. 12-16.

<sup>10</sup> En lo que respecta al proyecto de ley de expropiación de alrededor de 650.000 hectáreas de la provincia de Santa Cruz, *El Descamisado* publicaba una pormenorizada entrevista al ministro de Economía provincial Dr. Carlos Raúl Porto, ver: *El Descamisado*, Año 1, N° 12, 7 de agosto de 1973, pp.22-23. Por su parte, en los que concierne a la política agraria del gobernador Bidegain, *El Descamisado* da especial cobertura en un artículo de finales de diciembre de 1973 a la entrega de 175 hectáreas para crear una experimental “Unidad Básica de Producción”, ver: *El Descamisado*, Año 1, N° 32, 24 de diciembre de 1973, pp. 30-31.

vicegobernador Eulalio Encalada, *El Peronista* hará suya la defensa del mandatario santacruceño en un artículo titulado: “El obstáculo del gobierno tiene nombre y apellido: que renuncie Eulalio Encalada.”<sup>11</sup>

Al abordar otras crisis provinciales como la de Formosa, en la cual los factores desencadenantes no estuvieron vinculados con acusaciones al gobernador Antenor Gauna de pertenencia a la *Tendencia*, la cuestión agraria parecía cobrar relevancia. A partir del nombramiento como ministro de Agricultura y Ganadería de un dirigente próximo a las Ligas Agrarias, *El Descamisado* se esforzó en destacar las iniciativas progresistas adoptadas en la materia -revisión de adjudicaciones de tierras efectuadas por la dictadura militar o el impulso a una ley de expropiación de latifundios con propósitos de colonización- y vinculó en buena medida la crisis provincial que acabará con la intervención a los intereses afectados por dicha política.<sup>12</sup>

Inclusive, al cubrir el episodio de la explosión de la aeronave que transportaba al gobernador Juan Manuel Irrazábal y al vicegobernador César Napoleón Ayrault de la provincia de Misiones, *El Descamisado* no ahorrará elogios hacia la “política agraria reivindicativa” de un gobierno que limitaba las prácticas colusorias de los grandes productores de yerba mate y de té de la mano del ministro del ramo, Dr. Ramón Rosaura Arrechea. Ahora bien, resulta paradójico que se reivindicara la figura de este dirigente justicialista al tiempo que se atacaba al referente de la facción -escisión del MP- Tercera Posición Agustín Teófilo Puentes cuando, menos de dos años más tarde, con motivo de las elecciones para elegir a los nuevos mandatarios provinciales, la *Tendencia* promoviera una fórmula gubernativa encabezada nada menos que por Agustín Teófilo Puentes; y como si aquella contradicción no fuera suficiente, quien se hiciera acreedor de buena parte de los descalificativos en medio de aquella agitada campaña electoral de abril de 1975 era el otrora elogiado ex ministro Ramón Rosaura Arrechea, ahora candidato a vicegobernador por el oficialismo justicialista.<sup>13</sup>

Todas esas contradicciones fueron tributarias de la referida matriz del conflicto político intraperonista *Tendencia-Ortodoxia*; un conflicto que fue adquiriendo, desde mediados de 1973, unos rasgos muy marcados por la referida “teoría del cerco” ideada por

<sup>11</sup> *El Peronista*, Año 1, N° 4, 14 de mayo de 1974, p.6, p. 28.

<sup>12</sup> *El Descamisado*, Año 1, N° 26, 13 de noviembre de 1973.

<sup>13</sup> *El Descamisado*, Año 1, N° 30, 11 de diciembre de 1973, pp. 4-6; *La Opinión*, 08/04/1975, p. 14.

la cúpula montonera así como por la puesta en escena del combate a los “burócratas y traidores del Movimiento”. En este contexto comenzaban a producirse toda una serie de denuncias que procuraban darle la mayor nitidez posible a esa pretendida división dicotómica del campo político del Movimiento Peronista entre “leales” y “traidores”. Tal es el caso de la provincia de Buenos Aires cuando *El Descamisado*, en su edición del 28 de agosto de 1973, interpretaba curiosamente la reciente crisis de gabinete del gobernador Oscar Bidegain que acabara con la salida de los ministros Mariategui (Gobierno) y Ferrara (Bienestar Social) junto a otros funcionarios vinculados a la *Tendencia* como un triunfo del “campo popular”, aduciendo que “Falló la conspiración de Calabró [vicegobernador] y el Brujo [López Rega]”.<sup>14</sup> Parecía observarse una cierta dosis de pragmatismo en la publicación, evitando reconocer lo que a todas luces implicaba una derrota para la *Tendencia* -se alejaban destacados referentes de ese sector como el referido Ferrara, Troxler y Rolando García- y un debilitamiento del gobierno de Bidegain en aras de no profundizar un conflicto que ya no era sólo con la *Ortodoxia* sino con el propio Perón, presentándolo sólo como una “derrota” de la presunta embestida del vicegobernador para desplazar al gobernador.

A partir de ese impasse que transcurre entre la campaña electoral y las elecciones que llevarán por tercera vez a Perón a la presidencia, *El Descamisado* adoptará una posición de cerrada defensa del gobierno del Dr. Bidegain para seguir en esa misma línea, así como de denuncia permanente de las embestidas del vicegobernador Victorio Calabró para provocar su desplazamiento. Así, se hacía mención, por ejemplo, a unas declaraciones de Calabró, poco antes de asumir el cargo, afirmando que “... a este bocadito [Bidegain] me lo como en tres meses”.<sup>15</sup> Se trató de una campaña que incluyó una destacada cobertura del Operativo Dorrego -ese programa de trabajo mancomunado entre el Ejército, la JP y el gobierno bonaerense para hacer frente a las tareas de reconstrucción vinculadas a las inundaciones que habían tenido lugar en la zona centro-oeste de la provincia- seguida, luego de la renuncia de Bidegain a finales de enero de 1974, de una cerrada oposición y denuncia de persecuciones políticas, corrupción y desgobierno en la gestión de Victorio Calabró.<sup>16</sup> A

<sup>14</sup> *El Descamisado*, Año 1, Nº 15, 28 de agosto de 1973, p. 26.

<sup>15</sup> *Ibid.*

<sup>16</sup> Es importante destacar que la renuncia del Dr. Oscar Raúl Bidegain a la gobernación de Buenos Aires, hecha efectiva el 26 de enero de 1974 cuando fuera aceptada por la Legislatura, estuvo directamente relacionada con el discurso pronunciado por el presidente Perón el domingo 20 de enero luego del ataque del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) al cuartel de Azul, que tuviera lugar la noche anterior. Entonces, Perón al hacer uso de la palabra por cadena nacional le atribuía a las autoridades bonaerenses actitudes como la “desaprensión”, “incapacidad” y hasta la “tolerancia culposa” respecto a los sucesos de Azul. Este hecho, marcará una línea

partir de entonces, cierre de *El Descamisado* mediante, será *La Causa Peronista* quien no cesará de arremeter contra la figura del devenido gobernador Calabro en tanto exponente arquetípico del “sindicalismo ortodoxo”, “vandonismo” o, directamente, de la “burocracia sindical traidora al Movimiento y a Perón”.<sup>17</sup> Hasta aquí, tanto respecto a Santa Cruz como a Buenos Aires, no parecían percibirse fisuras en la consideración de estas publicaciones hacia las gestiones de gobierno de esas provincias.

No obstante, en la labor de delimitación del campo amigo-enemigo con un Movimiento Peronista en el poder, la *Tendencia* comenzaba a dejar entrever no pocas contradicciones en la medida en que Montoneros hegemonizaba ya sin matices dicho espacio e iba dejando lastres en el camino como ocurrirá, hacia marzo de 1974, cuando el grupo que dos meses más tarde se articule como *Lealtad* se decante por la ruptura. Unas contradicciones que fueron poniendo a prueba a los “gobernadores leales” al mismo tiempo que los dejaban cada vez con menores márgenes de gobernabilidad y, por tanto, al acecho de los ataques de la *Ortodoxia* y expuestos a intervenciones federales en momentos en los que el tiempo apremiaba. Entonces, *El Descamisado* y luego *La Causa Peronista* sostuvieron hasta último momento -en general con muy pocos matices- al gobernador Ricardo Obregón Cano y al vice Atilio López en Córdoba. Esto ocurrió bien frente al ataque del Consejo Provisorio del MP por sus adhesiones al acto montonero del 17 de octubre en la Plaza Vélez Sarsfield de la capital en 1973, bien frente al embate del look-out patronal de los transportistas urbanos de pasajeros al comenzar 1974. Ahora bien, la situación será diferente frente al caso de Mendoza o inclusive, aunque algo menos acusado, al de Salta, cuando la deriva de los procesos políticos de estas provincias dejen en una franca posición de debilidad a sus mandatarios.<sup>18</sup>

El golpe policial conocido como *Navarrazo*, en “homenaje” a quién quedara al frente del operativo golpista Tte. Cnel. (RE) Antonio Domingo Navarro, que derrocara a Ricardo Obregón Cano y a Atilio López en Córdoba ha superado en audacia y espectacularidad a los finales de las otras cuatro gestiones de gobierno estudiadas. Un final que, por su brutalidad,

---

divisoria tajante en el derrotero de la relación entre el gobierno nacional y los “gobernadores cuestionados”, puesto que es a partir de los sucesos de Azul cuando comienzan a hacerse efectivo lo que hasta entonces eran amenazas de destitución de los denominados “gobernadores próximos a la *Tendencia*”.

<sup>17</sup> *El Descamisado*, Año 1, N° 29, 4 de diciembre de 1973; *El Descamisado*, Año 1, N° 37, 29 de enero de 1974. *La Causa Peronista*, Año 1, N° 7, 20 de agosto de 1974.

<sup>18</sup> *El Descamisado*, Año 1, N° 35, 15 de enero de 1974; *El Descamisado*, Año 1, N° 37, 29 de enero de 1974; *El Descamisado*, Año 1, N° 38, 5 de febrero de 1974; *El Descamisado*, Año 1, N° 39, 12 de febrero de 1974.

hizo menos visible ciertas críticas que desde el peronismo revolucionario venían recayendo sobre la gestión del gobernador cordobés. Tal fue el caso del sector del Peronismo de Base -tributario de la *Tendencia* aunque desligado de Montoneros- y de su revista *Militancia* cuando pusiera de manifiesto ciertos errores de Obregón Cano en el manejo de la crisis que desembocara en el *Navarrazo*.<sup>19</sup> Allí, podían leerse como si se tratara de un reflejo de esas otras tantas críticas referidas a “la falta de contundencia respecto al enemigo”, “hacerle el juego a la burocracia”, etc., que algunos de sus colegas -principalmente Martínez Baca- venían recibiendo en dosis mucho más importantes cuando el tiempo y las circunstancias políticas apremiaban, una vez iniciado el otoño austral. Por el contrario, frente al *Navarrazo*, *El Descamisado* ofrecía una interpretación justificativa de la “ausencia de movilización popular” que contrastaba con la dureza de *Militancia*:

**¿Por qué no hubo reacción popular?**

**(...) Las causas son múltiples... El pueblo no salió a la calle porque no es estúpido, porque cualquier movilización hubiera sido una masacre.<sup>20</sup>**

Pero, insistimos, este grado de comprensión le sería negado al gobernador mendocino Alberto Martínez Baca, un mandatario cuya gestión mereció un minucioso seguimiento tanto de *El Descamisado* como de sus sucesores *La Causa Peronista* y *El Peronista*. En todos los casos, la crisis mendocina aparecía especialmente planteada como una dura puja entre el eje traidor de “la burocracia y el vandomismo” y el bando de los “leales” en el que, lógicamente, se ubicaban el gobernador y la propia *Tendencia*. Desde junio de 1973, cuando comenzaban a aparecer los primeros roces entre el gobernador y el titular de la CGT regional Carlos Fiorentini y el sindicalista vicegobernador Carlos Mendoza, la figura de Martínez Baca ya trasuntaba cierto dejo de debilidad. Esta situación nos remite directamente al mes de octubre cuando *El Descamisado* titule su informe del conflicto provincial en términos de una exigencia concreta: “No le pedimos, compañero gobernador, le exigimos que no afloje”.<sup>21</sup> Y aún cuando, en el mes de noviembre, aquella publicación siguiera apostando por el mandatario mendocino al presentar la solución a la crisis de gabinete de finales de octubre y comienzos de noviembre de 1973 bajo un titular del tipo

<sup>19</sup> *Militancia Peronista para la Liberación*, Año II, Nº 36, 7 de marzo de 1974.

<sup>20</sup> *El Descamisado*, Año 1, Nº 45, 5 de marzo de 1974, p. 8.

<sup>21</sup> *El Descamisado*, Año 1, Nº 24, 30 de octubre de 1973, p. 26.

“El gobernador leal confirmado. El pueblo lo llevó en andas”<sup>22</sup>, hacia el otoño de 1974 la posición de la *Tendencia*, por la vía de la cúpula montonera, tomaba un cariz bien diferente. Hacia el mes de abril de 1974, cuando la Legislatura decidiera someter al gobernador a juicio político, *El Peronista* encabezaba su análisis de la situación afirmando:

**La burocracia quiere otra gobernación. Martínez Baca facilitó su camino.  
(...) Martínez Baca, acosado por el vandorismo, no se apoya en el pueblo.**<sup>23</sup>

De allí en adelante, la *Tendencia* tomaba prudente distancia del mandatario mendocino. En este sentido, cuando la intervención federal a la provincia ya era un hecho, podía leerse su sentencia en un pie de foto de *La Causa Peronista* de agosto de 1974 al sostenerse que “Martínez Baca cae cuando el pueblo le exigió no aflojar, transó. Cuando el pueblo le ofreció apoyo, hizo arreglos de salón. Ahora cae”.<sup>24</sup> Así se precipitaba el final de Martínez Baca mientras Montoneros asistía a su caída como quién contempla un fenómeno natural que no por desgraciado puede ser evitado.

Pero estas actitudes parecían exceder el plano de la política local para erigirse en una estrategia de más amplio alcance. *La Tendencia* ya no tenía por entonces otros elementos que no fueran los que daban forma a Montoneros y de este modo las posiciones que apostaban por trabajar en el “frente de masas” o sacarle partido a la participación en gestiones gubernativas afines habían perdido toda relevancia. En el mes de octubre, la presidenta Isabel Perón intervendría el Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Cruz, dando por finalizada la gestión de Don Jorge Cepernic sin que tampoco desde la *Tendencia* -desde el mes de septiembre ya sin prensa en la calle- se percibiera el menor atisbo de resistencia. Y lo mismo ocurrirá a finales del mes de noviembre con el último de los gobiernos sospechados y acusados de pertenecer a la *Tendencia*, el de Miguel Ragone en Salta. Por entonces, los apoyos de la *Tendencia* al gobernador salteño también parecían flaquear. El lenguaje elegido por *El Peronista* en sus definiciones sobre la exitosa resolución de la embestida que le urdiera la gente del vice gobernador Olivio Ríos en mayo de 1974 reflejan ese estado de “toma de distancia” de los otrora “gobernadores leales”:

<sup>22</sup> *El Descamisado*, Año 1, N° 26, 15 de noviembre de 1973, p. 30.

<sup>23</sup> *El Peronista*, Año 1, N° 1, 19 de abril de 1974, p. 47.

<sup>24</sup> *La Causa Peronista*, Año 1, N° 5, 6 de agosto de 1974, p. 22.

**Ragone volvió. Se sentó en el sillón y puso las cosas en su lugar. El pueblo de acuerdo, con una condición: que la participación popular sea efectiva. (...) Romero quiere la manija. Ragone la tiene pero no la puede usar; y el pueblo exige participación.<sup>25</sup>**

### **REFLEXIONES FINALES**

La breve aunque intensa historia de la *Tendencia Revolucionaria del Peronismo* en el gobierno aparece atravesada antes que nada por una cierta sensación de incomodidad o, más bien, de cierta dificultad de encaje como si, en palabras de uno de sus miembros, el ex subsecretario de Asuntos Agrarios del gobierno bonaerense de Oscar Bidegain, se viniera "...construyendo un proyecto político-militar de forma sólida, que es como si fuera una viga de acero y a partir de determinado momento, la distancia que hay a la situación actual es de tergo..."<sup>26</sup>. Una debilidad que parecía mezclarse con una dosis de falta de convicción en la apuesta por un proyecto de "liberación nacional y social" construido desde adentro, desde el gobierno. Por cierto, unos gobiernos que, tal como lo ponían de manifiesto sus propias publicaciones, se los reconocía como propios en muchas circunstancias sin que por ello se evitaran los reproches o el escepticismo, tal como se hiciera particularmente evidente en los casos de Mendoza y de Salta o que inclusive llegaran a rozar, aunque tangencialmente, al de Córdoba.

Aún con ese *décalage*, la vinculación y participación de la *Tendencia* en estos gobiernos fue una realidad que se hizo efectiva inclusive más allá de la voluntad estricta de la cúpula montonera. En este sentido, me parece importante puntualizar que mucha de la gente del espacio de la *Tendencia* que formó parte activa de los gobiernos provinciales estudiados si bien tenían un canal de vinculación ineludible con Montoneros no eran miembros de esa organización político-militar. Además, en cada provincia el espacio de la *Tendencia* tuvo una configuración idiosincrática de la que no es ajena la propia urdimbre de la política local, aún cuando finalmente Montoneros acabara articulando el espacio, sea para potenciarlo o para restringirlo, como ocurrió al final del período estudiado.

Tampoco puede perderse de vista otros componentes con los que los propios elementos de la *Tendencia* dieron forma y sentido a los gobiernos de Bidegain, Obregón

---

<sup>25</sup> *El Peronista*, Año 1, N° 4, 14 de mayo de 1974, p. 6.

<sup>26</sup> Entrevista a Alejandro Peyrou, Buenos Aires, 20/04/2009.



Cano, Martínez Baca, Cepernic y Ragone: esa autopercepción, tal como puede leerse en las publicaciones analizadas, de “estar escribiendo la historia”, haciendo así de la *Tendencia* un verdadero “vehículo de la historia”. Y desde luego, en ese escribir de la historia en el marco de la experiencia gubernativa de la *Tendencia* en los gobiernos provinciales no estuvieron ausentes ni su apropiación cuando desde *El Descamisado* se afirmaba que el “objetivo de los enemigos de adentro [es] tirar contra los gobernadores”<sup>27</sup>, ni su desinterés posterior.

Por último, cabe subrayar una vez más la relevancia de las publicaciones comentadas como fuentes que reflejan esa compleja trama de contradicciones políticas del peronismo revolucionario del período 1973-74, donde emerge un maniqueísmo infantil que por momentos parecería erigirse en su marca identitaria. Así, no faltaron prácticas de combate al “enemigo interno” a través de puestas en escena que parecían por momentos un divertimento en medio de la potente ofensiva de la *Ortodoxia* y/o del gobierno nacional.<sup>28</sup> No obstante, aún con todas estas contradicciones que condujeron a la *Tendencia* a perder el control de esas cinco situaciones provinciales al tiempo que su propio nombre se reducía sin matices al de Montoneros, consideramos que es pertinente la referencia a los cinco gobiernos estudiados como vinculados a la *Tendencia*. Sostenemos esto aún cuando sus gobernadores en ningún caso fueron montoneros ni tampoco sus gobiernos como tales lo serían. Pero claro, allí se interpone ese complejo actor político colectivo que el propio desarrollo de la historia del peronismo revolucionario de comienzos de los setenta convino en denominar *Tendencia* y que en sus diversas modalidades sí que acabó designando el complejo entramado político de esos cinco gobiernos, quienes, puede decirse, compartieron un mismo significante.

---

<sup>27</sup> *El Descamisado*, Año 1, N° 24, 30 de octubre de 1973, p. 28.

<sup>28</sup> *El Descamisado*, Año 1, N° 41, 26 de febrero de 1974.